

# CONFIDENTE EMEEQUIS LOS CRIMINALES Y SU RODA DEL PODER POLÍTICO



POR JULIÁN  
ANDRADE

Los criminales acechan al poder político. Están cambiando sus expectativas. Iniciaron con presiones para colocar funcionarios en las áreas de seguridad y de obras, como en municipios de Morelos o Michoacán, pero los ataques contra candidatos y sus equipos han aumentado, lo que es una muestra de que se están moviendo las cosas.

El crimen organizado demuestra buena inteligencia y planeación en las intervenciones que realiza, como el secuestro de operadores electorales.

En 2021, el Tribunal Electoral le ordenó al INE, entre otras disposiciones para contener los riesgos de la violencia, elaborar un mapa de riesgos.

El estudio se realizó bajo la conducción de Eduardo Guerrero y su empresa de consultoría Lantia. Es un trabajo de gran utilidad, ya que se estableció un modelo predictivo y se mapearon los riesgos en cada uno de los 300 distritos electorales.

Se distinguió entre riesgos durante las campañas y los del día mismo de las votaciones. Dos aristas que pueden converger, pero no siempre.

Al INE se le entregaron 470 observaciones, estadísticas referenciales. El modelo, hay que señalarlo, obtuvo una capacidad predictiva de 93.7%.

Por desgracia, el esfuerzo no ha contado con continuidad, que sería de alto valor para el 2024, porque en el INE no han considerado que el proyecto se mantenga activo. Ojalá próximamente corrijan esta situación.

El doctor Guerreño hizo una exposición en un seminario organizado por el Tribunal Elec-

toral para analizar justamente el tema de las intromisiones de los criminales en las elecciones.

Hay hallazgos interesantes. De junio de 2020 a junio de 2021 se registraron 322 eventos de violencia política, con un alcance de 387 víctimas y de ellas 149 letales. Tres entidades fueron las más afectadas, Veracruz, Puebla y Estado de México. Entre ellas suman el 44 % de los incidentes.

Los dos partidos con mayor cantidad de víctimas fueron Morena y el PRI. La mayoría de los problemas se suscitó en la disputa por las alcaldías. Los tipos de violencia política electoral son, en el 43 % de los casos

ejecuciones, 31 % ataques, 18 % amenazas y 7 % secuestros.

Sería provechoso que los mapas de riesgo se hagan públicos, porque solo en esa medida la ciudadanía puede colaborar para desterrar las conductas delictivas y amenazantes.

La violencia estará presente el próximo año. Esto es inevitable, ya que existen circunstancias que alientan a los bandidos para tratar de apropiarse del poder en algunos municipios.

Pero no es una fatalidad incorregible y hay que actuar al respecto. El diputado Rubén Moreira, participante en el seminario del TEPJF, reiteró su llamado para que se firme un gran acuerdo contra la violencia e insistió en que se cumpla, en su integridad, la sentencia que obliga a la autoridad electoral a tomar medidas específicas como convenios de colaboración con autoridades, filtro de investigación para atajar

candidaturas, protocolo de las autoridades ante factores de riesgo, además de foros y consultas para sensibilizar a la ciudadanía y entender mejor el problema.

El coordinador de los priistas en San Lázaro recordó que en 2021 no hubo forma de que abogados y notarios en Sinaloa colaboraran

con las denuncias sobre el secuestro de mili-



tantes. Es más, el comité local del partido desconoció los esfuerzos de la dirigencia nacional y terminaron por sumarse al gobierno de Morena. Toda una ilustración de cómo derivan las acciones de violencia.

Sandra Ley, de México Evalúa, recordó que el crimen organizado es un actor político, ya que requiere de apoyos de Estado para poder funcionar. Puntualizó que los problemas no son nuevos y que inclusive hay que tomar como referencia la elección en Michoacán de 2011.

Mientras que Joy Kathryn Langston pidió no perder de vista la violencia que también se desata entre aspirantes, entre candidaturas rivales. Advirtió que uno de los combustibles para que esto ocurra es la enorme impunidad que prevalece.

En el Tribunal Electoral están conscientes de la realidad sociopolítica que impera, así lo ha dicho su presidente Reyes Rodríguez Mondragón.

Algo es evidente, se agota el tiempo y hay que pasar de los diagnósticos a los hechos, a medidas concretas que contrarresten a los criminales, en el entendido de que todas las fuerzas políticas deberían trabajar en conjunto. Más allá de colores, el riesgo es frontal contra la democracia misma y así hay que asumirlo.

***Por desgracia, el esfuerzo no ha contado con continuidad, que sería de alto valor para el 2024, porque en el INE no han considerado que el proyecto se mantenga activo. Ojalá próximamente corrijan esta situación.***



**Foto: Cuartoscuro**



PARA RENTA DE AUTOS

# Detecta INE contrato *chueco* por mil mdp

El Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) informó a la Cámara de Diputados que se investiga en el organismo un contrato irregular por más de mil millones de pesos para la renta de autos, de 2019 a 2022.

El OIC entregó a los legisladores su informe de gestión y resultados del primer semestre de 2023 (enero-junio) –al que tuvo acceso EL FINANCIERO–, que reporta también mil 166 denuncias contra el instituto por mala atención, abusos, venta de citas e incumplimiento de funciones.

Destaca que, por delitos graves, se abrió un procedimiento de responsabilidad administrativa, relacionado con la contratación del servicio del servicio de arrendamiento del parque vehicular.

Por lo anterior, informó que “el 20 de junio de 2023 se inició procedimiento en contra de los servidores públicos que participaron en el procedimiento de licitación indebida” y por “el descuido administrativo institucional en un contrato que implicaba hasta mil 37 millones 547 mil, y con una importancia operativa institucional”. —**Víctor Chávez**



**POR OLA DE VIOLENCIA**

# Chiapanecos buscan refugio en Guatemala

**Pobladores de al menos cinco municipios contemplan la posibilidad de pedir asilo en ese país**

**THIARÉ GARCÍA**

El Heraldo de Chiapas

**B**ELLA VISTA, Chiapas. Comerciantes y familias de los municipios de Bella Vista, Frontera Comalapa, Villaflores, Chicomuselo y Motozintla buscan resguardo en Guatemala ante la ola de violencia que vive la región; incluso, algunos contemplan pedir asilo de manera formal.

Una mujer del municipio de Bella Vista, cuyo nombre solicitó omitir por seguridad, menciona que los recientes conflictos armados en los municipios de la Sierra Madre Chiapaneca ocasionan precariedad, escasez de alimentos y falta de servicios, por lo que, junto con su esposo e hijos, busca solicitar asilo en Guatemala.

Organización Editorial Mexicana publicó la semana pasada que Guatemala desplegó un operativo militar con más de dos mil elementos, incluyendo fuerzas especiales, para blindar la frontera con México ante el temor de incursiones de grupos del crimen organizado a su territorio.

“Yo tengo cuatro hijos y mi esposo, somos seis personas; también somos siete hermanos que estamos acá, cada uno con sus familias, unas cuatro o cinco personas en cada familia. Yo de mi parte quiero proteger a mis hijos”, indicó en entrevista con **El Heraldo de Chiapas**.

Sus padres son originarios de Guatemala y su familia huyó hacia México durante los conflictos que enfrentó ese país en 1981, al instaurarse un gobierno militar y surgir grupos contrainsurgentes.

“Nos establecimos aquí, hicimos una

vida, tenemos una vida hecha. En este año empezamos a sufrir por los conflictos armados de los grupos de la delincuencia que están en disputa por la plaza de Frontera Comalapa”, abundó.

La mujer dijo que se reuniría con sus siete hermanos, pero indicó que sea cual sea la decisión que tomen, está decidida a proteger la vida de sus hijos, por lo que ya busca solicitar asilo al gobierno de Guatemala, país donde piensa establecerse, pero solicita apoyo de quien la oriente para realizar el proceso ante Guatemala.

“En Bella Vista, Chiapas no nos sentimos seguros”, dijo. Tiene miedo, como muchos, a que su esposo e hijos sean reclutados por los grupos criminales.

Autoridades de ambos países no se han pronunciado al respecto y el hermetismo permea en las administraciones de los municipios de la Sierra Madre de Chiapas, donde desde hace meses se han registrado bloqueos, quemas de casas, escuelas, enfrentamientos entre civiles armados y la presencia de grupos criminales.

La llamada *Ruta del Narco de Chiapas* comenzó a tener conflictos desde mediados de 2021 con enfrentamientos en los límites entre Frontera Comalapa y La Trinitaria. Ese mismo año se registró la desaparición de dos jóvenes, uno de 17 años y otro de 13, originarios de Comitán; ambos viajaron a Frontera Comalapa para comprar una moto, pero ya no regresaron.

En abril de 2022, el Consejo Distrital Electoral 08 del INE, con sede en Comitán de Domínguez, informó que no se instalarían las 89 casillas programadas para la jornada electoral local extraordinaria de

miembros del ayuntamiento —el domingo 3 de abril— en el municipio de Frontera Comalapa, debido a los disturbios registrados en esa zona.

En mayo de este año se registraron bloqueos en las comunidades de Tres Maravillas, en el tramo de Nuevo México a Jocote; Tapitzala, en Amatenango de la Frontera; y de Motozintla a Comitán.

A las afueras de Mazapa de Madero, en la carretera que comunica con Amatenango de la Frontera, dos taxis fueron quemados; además reportaron la presencia de grupos armados en la zona fronteriza, dejando a decenas de familias desplazadas en Frontera Comalapa.

En septiembre se recrudeció la violencia con la entrada de un nuevo cártel. Transportistas fueron obligados a bloquear distintos puntos en carreteras de la Sierra, de Motozintla a La Trinitaria, provocando desabasto de combustibles y alimentos en la región. Al día siguiente, autoridades federales mexicanas desplegaron 800 efectivos para patrullar la región.



La disputa territorial por parte de grupos del crimen organizado en la Sierra de Chiapas ha provocado que familias enteras cierren sus negocios y pongan en venta o rematen casas

**“Tenemos miedo que nos obliguen a meternos al servicio de estos grupos delictivos”**

**AFECTADA**



**Pobladores de la Sierra Madre de Chiapas se sienten inseguros y piensan en migrar al sur**





» **Carpa Palillo 2024:**

No hay que perder de vista las elecciones de gobernador en Guanajuato y Yucatán, terruños de control del PAN, pero con tendencia declinante. El presidente López Obrador mandó un mensaje con el *destape* en la mañana de Ricardo Sheffield como candidato de Morena a Guanajuato.



En un año tomaré posesión de la presidencia



Xóchitl Gálvez Ruiz



» **Lo que viene:**

A medida que pasen los días y Marcelo Ebrard siga dependiendo de su protesta en Morena, sus posibilidades en Movimiento Ciudadano se enredan por los grupos de poder de Samuel García y Enrique Alfaro, el tiempo es su peor enemigo.



» **Digo..., es pregunta:**

¿Se le acabó el gas a Xóchitl Gálvez porque sólo dependía de los ataques de López Obrador y ahora éste ya ni la *pela*?

**FUERA DE CONTROL:**

Si las dirigencias partidistas no atinan a controlar a los aspirantes que se quedan en el camino en busca de una candidatura, la crisis interna se puede salir de control y empezar a afectar a los candidatos electos y esto pasa en todos los partidos.



**Xóchitl Gálvez se ve sentada en la silla presidencial en un año. (Foto: Cuartoscuro)**

**FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS**

¿Y EL INE, APA?:

No hay que perder de vista que hay muchos aspirantes a una candidatura que ya realizan eventos de campaña, sin mencionar la promoción que llevan a cabo, por lo que muchos preguntan qué está haciendo el INE... además de revisar los mensajes en X de muchos ciudadanos.

**SE CALIENTA LA MIGRACIÓN:**

Conforme se acerque la fecha de la elección de los candidatos presidenciales en Estados Unidos, los republicanos buscarán utilizar el tema de la migración para ganar apoyos y tratar de restárselos a Donald Trump, que ha tratado de monopolizar este tema en su beneficio.



**LOS EX:**

En Morena, empiezan a surgir las expresiones de rechazo a los ex -priístas o panistas- que se están moviendo por una candidatura, buscando que los "puros" o cercanos al presidente sean los que obtengan la nominación, aunque en este bando también haya varios ex, pero ya purificados.



**» Para su agenda:**

Hasta diciembre que se reactive la disputa por la candidatura de Movimiento Ciudadano, la vida política girará en torno a las actividades de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, la primera cohesionando a Morena y la segunda sin rumbo.



**Mientras las precampañas entran a una etapa de ficción, en el México real se agota el agua. La imagen en la presa La Boca, que suministraba agua a Monterrey. (Foto: Cuartoscuro)**



**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 455/2020.

En cumplimiento a lo ordenado por autos del, veintitrés de julio del dos mil veinte y veintiocho de noviembre del dos mil veintidós, dictados en el juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por TU CASA EXPRESS S.A. DE C.V. en contra de MARTHA VERONICA LOPEZ MARTINEZ, en el expediente número 455/2020; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó EMPLAZAR por medio de edictos a MARTHA VERONICA LOPEZ MARTINEZ, a quien se le hace saber que tiene un término de VEINTE DIAS, para producir contestación a la demanda entablada en su contra, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, con el apercibimiento que de no contestar la demanda se le tendrá por contestada en sentido negativo, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado consistentes en copias simples de: ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, INSTRUMENTO NOTARIAL NUMERO 1622 (MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS), COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION INE, CERTIFICADO DE VIGENCIA, ESCRITURA NUMERO 75,227 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE), CONSTANCIA REGISTRAL CON FOLIO NUMERO R7\*29025, Y CONTRATO DE ADHESION DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO.

Ciudad de México,  
a 1 de diciembre del 2022.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RÚBRICA  
LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.



# Protege IEEM a mujeres que participan en política

Toluca.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Electorales de la República Mexicana, A.C. (AM-CEE), en una estrategia conjunta, fortalecen y contribuyen a la Red de Mujeres Electas, que busca proteger a las mujeres que participan en la política o en el ejercicio del servicio público, de diversas prácticas de violencia que obstruyen su desempeño y afectan, tanto su acceso como su permanencia en estos espacios.

Con base en la Red de Mujeres Electas, el IEEM instauró la Red de Mentoría cuyo propósito es invitar a las mujeres que se encuentran ocupando diversos cargos de elección popular a compartir sus conocimientos y experiencias.

El IEEM, a través de la Red de Mujeres Electas y de la Red de Mentoría, informa y capacita sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el ejercicio del cargo, cómo prevenirla, su atención y denuncia, así como respecto de las instancias de apoyo a las que se puede recurrir, y de las medidas de protección y las medidas cautelares a

que tienen derecho.

Las redes de Mujeres Electas y de Mentoría permiten identificar casos que pudieran ser constitutivos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género para que, en el ámbito de sus atribuciones, el IEEM brinde el apoyo, asistencia y asesoría necesarios.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.





# RED DE MUJERES ELECTAS

**AMCEP**

ESTADO DE MÉXICO

El IEEM protege a mujeres políticas junto con Red de Mujeres Electas.



**La izquierda en México  
cayó muchas veces en el  
“gravísimo desvarío de  
creer que el fin justifica  
los medios”, dice  
Ciro Murayama respecto a  
su novela *Infamia***



# “La izquierda mexicana cayó en el desvarío de que el fin justifica los medios”

Ciro Murayama presenta  
su novela “Infamia”,  
un acercamiento a la  
militancia política y su  
desencanto

**Eleane Herrera Montejano**

@EleaneHerrera



La izquierda en México cayó muchas veces en el “gravísimo desvarío de creer que el fin justifica los medios y si dices que tienes una causa justa puedes llegar a ella por cualquier medio. Al final, pierdes la legitimidad de los medios, pero también extravías los fines”, considera el escritor, economista, profesor y ex Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral México (INE), **Ciro Murayama**.

En conversación por su reciente novela, “**Infamia**” (Planeta, 2023), **Ciro Murayama** cuenta que este libro surgió como una mirada crítica frente a algunas taras de la izquierda mexicana post-1968 (movimiento estudiantil), que no llegó a ser del todo democrática, ni a estar comprometida con el ejercicio de libertades y derechos en la actualidad.

Se trata de “ver su protagonismo, así como su incapacidad de renunciar a algunos dogmas”.

“Cuando frente a algo tan grave como la pandemia, un líder político saca un símbolo religioso, eso es oscurantismo puro y es muy doloroso. Yo escribo de la izquierda porque me duele, echo en falta que haya una izquierda comprometida con la libertad y la democracia, pero también con los valores de la ilustración, una izquierda menos dogmática y fanática que la que tenemos”, continúa.

“Y no me preocupa tanto el presidente, de hecho, no aparece más que de refilón como jefe de gobierno de aquellos años; me preocupa más la izquierda que acriticamente lo ha acompañado renunciando a su identidad”, subraya.

#### INFAMIA

A lo largo de 7 capítulos, **Ciro Murayama** hace su propuesta estética con saltos narrativos en el tiempo, con un presente situado en 2006, así como

con causas y valores de una izquierda que no pudo deslindarse de la corrupción, el autoritarismo y que extravió parte de su sentido.

“Se sitúa en una época convulsa de la historia de México. Desde los 80s hasta los primeros años del siglo es la historia de una generación, los nacidos en los años 60 y 70”, detalla.

La trama de “**Infamia**” explora la militancia política –y también el desencanto– de tres personajes ficticios principales: el “**Diablo**”, universitario que se vuelve investigador y se da cuenta de la enorme corrupción política entorno a los programas sociales de la ciudad; el “**Gallo**”, su amigo de toda la vida y cronista de la historia; y “**Abreu**”, la mujer de la que ambos están enamorados aunque ella es pareja del “**Diablo**”.

“Es una reconstrucción de cómo los jóvenes tienen y construyen sueños en los que militan, pero también se van decepcionando de las prácticas de algunos de sus compañeros: la corrupción no está en un mundo aparte, algunos compañeros con los que militamos están siendo parte del desvío de recursos de programas sociales. Es un reclamo ético a partir de una propuesta estética que es la reconstrucción de época”, ahonda el autor.

La novela inicia cuando el “**Gallo**” va a buscar al desaparecido “**Diablo**”, quien recientemente publicó una serie de ensayos donde denuncia la corrupción en la CDMX. El “**Diablo**” aparece muerto en un taxi sin placas, así que el “**Gallo**” trata de averiguar qué le pasó a

su amigo y, en el funeral, junto con “**Adela Abreu**” comienzan a recordar historias íntimas de amistad, que se integran de momentos históricos tales que el rescate de víctimas del 85, la pandemia de Sida y el maltrato a la población homosexual, entre otros.

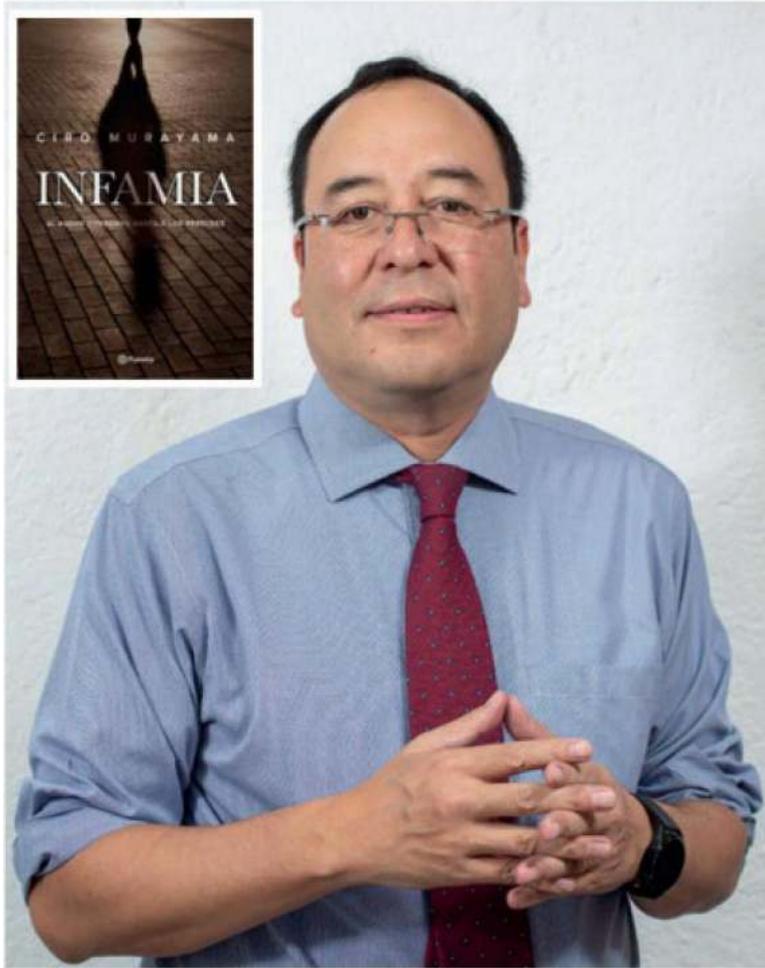
“Es una historia de la izquierda mexicana, universitaria, que estuvo marcada por el sismo del 85 y despertó a la vida pública con el rescate del sismo; luego vendría elección fraudulenta del 88, el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), el zapatismo... y la izquierda empieza a ganar elecciones importantes, como la capital del país. Quise situarme en la época de esos cambios cuando México consiguió su democracia y qué pasó con la izquierda mexicana que fue protagonista de esos cambios”, agrega **Ciro Murayama**.

#### PRESENTACIÓN

Este martes 3 de octubre a las 19:00 horas, el autor presentará “**Infamia**” (Planeta, 2023) en el Salón Tarkovsky de Casa Lamm (Av. Álvaro Obregón 99), junto a los también escritores, **Rafael Pérez Gay** y **Gabriela Warketin**.

**Este 3 de octubre a las 19:00 horas, el autor presentará “Infamia” en el Salón Tarkovsky de Casa Lamm**





**Ciro Murayama dice que "Infamia" es la historia de los nacidos en los años 60 y 70.**



## COMENTARIOS A REFORMA.COM

### ADELANTAN FUMIGACIÓN EN DERECHO POR CHINCHES

Pues en Ciencias Políticas  
va a ser una masacre.  
**JFCP**

### AMENAZAN 'CHAPITOS' POR FENTANILO

Prohibido que se lea  
en la mañanera.  
**LEONCIO ORTEGA**

### SERÁ CASA DE HITLER ESTACIÓN DE POLICÍA

Aquí que las casas de AMLO  
sean oficinas del INE.  
**MOLÓN**

### CRECE EN CHIAPAS TERROR POR NARCOS

Pues alguien dice que  
es propaganda.  
**4T = CUARTO MUNDISTA**

### PAVIMENTA SAMUEL CAMINO PARA 2024

Lo que debería pavimentar  
son las calles!  
**PERICLES**

### CONFIRMA APPLE FALLAS EN EL IPHONE 15 PRO

Nombre, mejor le sigo  
con mi star tac.  
**GODINEZ**



**¿Y EL INE, APA?:**

No hay que perder de vista que hay muchos aspirantes a una candidatura que ya realizan eventos de campaña, sin mencionar la promoción que llevan a cabo, por lo que muchos preguntan qué está haciendo el INE... además de revisar los mensajes en X de muchos ciudadanos.

**SE CALIENTA LA MIGRACIÓN:**

Conforme se acerque la fecha de la elección de los candidatos presidenciales en Estados Unidos, los republicanos buscarán utilizar el tema de la migración para ganar apoyos y tratar de restárselos a Donald Trump, que ha tratado de monopolizar este tema en su beneficio.

**LOS EX:**

En Morena, empiezan a surgir las expresiones de rechazo a los ex -priistas o panistas- que se están moviendo por una candidatura, buscando que los "puros" o cercanos al presidente sean los que obtengan la nominación, aunque en este bando también haya varios ex, pero ya purificados.



Corte ordena al Senado nombrar ya a comisionados faltantes del INAI.

**ADVIERTEN OMISIÓN**  
PÁG. 28

# Corte ordena al Senado nombrar comisionados pendientes del Inai

**SÓLO VOTAN EN CONTRA ESQUIVEL Y ORTIZ AHLF**

Los 8 ministros que votaron a favor afirman que el retraso ha afectado a la ciudadanía

**El instituto celebra el fallo y afirma que el alto tribunal muestra así su compromiso**

**PEDRO HIRIART**  
phiriart@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte ordenó al Senado nombrar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) faltantes, antes de que termine el actual periodo de sesiones.

Además, permitió al instituto sesionar con menos de cinco comisionados. La virtual candidata a la Presidencia del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, solicitará a la presidencia del Senado realizar la semana próxima los nombramientos pendientes de comisionados del Inai, como lo ordenó la Suprema Corte.

La senadora panista, entrevistada tras sostener una reunión con integrantes de la comunidad empresarial USEM, consideró que es "una vergüenza" que el tribunal constitucional tenga que ordenar a los senadores realizar su trabajo.

"Desde hace un año al menos entregamos dos ternas de gente impecable, gente capaz, gente que no tiene ligas con partidos políticos, porque recuerden que es un proceso ciudadano (...) tenemos al menos 10 perfiles, de los cuales cualquiera va a ser una gente con la capacidad técnica para estar en el Inai", declaró.

En otro orden, manifestó su preocupación ante la posibilidad de que Morena elimine los fideicomisos de la Corte, por lo que pidió respetar la autonomía del tribunal.—E. Ortega  
sionados, siempre y cuando lo haga con la totalidad de sus comisionados designados.

Esta decisión se dio después de que, por una votación de ocho votos a favor y dos en contra, de las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, los ministros reconocieran la omisión por parte de los legisladores de realizar los nombramientos.

Al presentar el proyecto, el ministro Juan Luis González Alcántara sostuvo que el Senado excedió el plazo razonable para llevar a cabo los nombramientos: 342 días.

"La omisión ha generado una vulneración en el diseño constitucional del Inai y ha paralizado,



además, el ejercicio de sus facultades por lo que se ha vulnerado su ámbito competencial en el grado más intenso”, sentenció.

Y agregó que: “Esta afectación tiene repercusiones directas en la defensa de los derechos de acceso a la información pública, en los derechos de transparencia y de protección de datos personales”.

La ministra presidenta, Norma Piña, señaló que, a pesar de que puede haber una justificación para la falta de acción por parte del Senado, esto no implica que estas limitaciones no deban ser superadas.

Además aseguró que la omisión de los legisladores afecta directamente las garantías de los ciudadanos. “Esa omisión implica el permitir que un órgano constitucional autónomo no puede ejercer sus facultades previstas (...) relativa a priorizar y garantizar derechos humanos como son: el derecho a la información y la protección de datos personales”, expuso.

El ministro Alberto Pérez Daryán se mostró a favor de reconocer esta falta de acción, toda vez que el Senado tenía que haber iniciado el proceso de selección de los reemplazos de los comisionados salientes 60 días antes de que dejaran el cargo.

“Hay una omisión y la omisión se dio desde que se dio la vacante, y la vacante tuvo que haber estado precedida de un procedimiento”, dijo.

Por el contrario, la ministra Esquivel Mossa explicó que votaría en contra al considerar que la Constitución no estableció un plazo específico para que se diera el nombramiento de los comisionados.

“Si el constituyente y el legislador no previeron un plazo para procesar esos nombramientos, al Poder Judicial no le corresponde fijarlo”, expuso.

### INAI CELEBRA EL FALLO

### “ES UNA VERGÜENZA”, ASEGURA

## QUE SEA LA PRÓXIMA SEMANA, EXIGE XÓCHITL

## Inician los trabajos de la semana de la transparencia

La Semana Nacional de Transparencia 2023, organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), inició ayer con la ausencia de la titular del

El Inai, que preside la comisionada Blanca Lilia Ibarra, celebró que la Corte haya ordenado al Senado designar a los comisionados pendientes para integrar el pleno en el actual periodo ordinario de sesiones.

El instituto “reconoce el fallo de SCJN de la controversia constitucional 280/23, mediante el cual declaró inconstitucional la omisión del Senado para nombrar a tres integrantes faltantes del pleno del organismo garante”, expresaron los comisionados en un comunicado.

Para los comisionados Blanca Ibarra, Julieta del Río, Josefina Román y Adrián Alcalá, el fallo es una muestra del compromiso de la Corte con la defensa de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, y con la democracia. —Con información de Eduardo Ortega

Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, así como de los secretarios de Gobernación, Luisa María Alcalde, y de la Función Pública, Roberto Salcedo, pese a que estaba considerada su asistencia.





**ORGANIZADA POR EL INAI**

La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, señaló que los organismos autónomos empoderan a la ciudadanía y evitan la concentración del poder en un solo grupo, lo cual es un principio esencial de la democracia. Estuvieron presentes, entre otros, el diputado panista Jorge Romero así como el rector de la UNAM, Enrique Graue. **Fotos: Cuartoscuro**



**CONGELAN Y REGRESAN TERNAS**

# Alertan de TEPJF mocho para 2024

**SENADORES advierten que se quiere debilitar al árbitro y se está poniendo en riesgo la legitimidad del proceso electoral**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gtmm.com.mx

Por primera vez desde que existe la instancia jurisdiccional especializada en materia electoral, México está en riesgo de llegar a la elección más grande de su historia, en 2024, con un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incompleto, pues el Senado decidió regresar una terna; tiene congeladas cinco más y aún no da entrada a las ternas para Sala Superior.

El freno de los procesos legislativos en el Senado responden a que la mayoría de Morena y sus aliados legislativos consideran que los perfiles de los 24 candidatos enviados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no satisfacen los criterios que ellos buscan para los juzgadores electorales que tendrán la responsabilidad de resolver las controversias políticas a nivel municipal, estatal y federal, pues estarán en disputa 20 mil 263 cargos de elección popular, de los cuales, 629 son federales y 19 mil

634 municipales y estatales, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ellos (Morena) por todos los medios han mostrado que quieren debilitar al árbitro. Empezaron con el INE, después con la Sala Especializada; después con el retraso de salas regionales y ahora vamos a ver si hay voluntad de suplir o no a los dos magistrados de la Sala Superior. A ellos les gustan los jueces dóciles; los jueces que de rodillas van a Palacio Nacional, en ese sentido, sí se está poniendo en riesgo la legitimidad del proceso electoral del 2024. Una cosa es quién gana y otra cosa es cómo se gana”, aseguró Germán Martínez, coordinador del Grupo Plural en el Senado.

“Definitivamente creo que es una irresponsabilidad de Morena y sí creo que el objetivo claramente es debilitar al Tribunal Electoral. Han dejado claro que le molestan los órganos autónomos y por otro lado los tribunales. Yo sí veo una estrategia que tiene un hilo conductor, que es dismantelar al Tribunal

Electoral, so pretexto de que lo quieren reformar, pero la reforma no ha logrado el consenso constitucional y esto viaja desde abajo hasta arriba”, aseguró el panista Damián Zepeda.

Ayer, **Excélsior** informó que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, adelantó que hoy martes, el pleno del Senado regresará la terna para Sala Regional Especializada del TEPJF, porque Morena evaluó que “está muy tendencioso todo”, al privilegiar propuestas sólo de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata.

Desde el 8 de marzo, **Excélsior** informó que ninguna de las cinco ternas para salas regionales del TEPJF garantizan un criterio de “independencia”, porque 12 de los 15 que las integran responden a intereses de cuatro magistrados de Sala Superior, al grado que cinco son respaldados por el presidente Reyes Rodríguez, establece un análisis de senadores morenistas.

**EL DATO****Crítica**

Según un documento que circula en el Senado, en las cinco ternas existen personas que son cercanas a cuatro de los siete magistrados de Sala Superior.

**5****TERNAS**

congeladas y una que va a regresar es el saldo del Senado referente al Tribunal Electoral.





Foto: Elizabeth Velázquez

El senador Germán Martínez afirmó que se quiere debilitar al árbitro electoral para 2024.





# Sacapuntas

## TRANSPARENCIA EN EL INFONAVIT



**CARLOS MARTÍNEZ**

› Sorpresas sobre administraciones pasadas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores se ventilarán en las próximas horas. El director del organismo, **Carlos Martínez Velázquez**, y el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, presentarán un informe sobre el resultado de las auditorías a la institución. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas los darán a conocer sin restricciones.



**GUADALUPE TADDEI**

### EL NUEVO INE

› Transparencia, apertura y rendición de cuentas, es la nueva mística del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, quien, en un encuentro con directivos de **El Heraldo de México** habló también del presupuesto del organismo para 2024 y dijo que en los siguientes días se reunirán con diputados para explicar los detalles de su propuesta.



**MARÍA ESTELA RÍOS**

### REVIVEN LA RELACIÓN

› Ayer la consejera Jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, realizó una visita relámpago a los ministros de la Suprema Corte. Nos dijeron que fue una cortesía y un acercamiento para próximas reuniones, pues estuvieron congeladas las comunicaciones por meses debido a los encontronazos de **AMLO** con el órgano judicial.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

### REENCUENTRO

› Nos cuentan que, previo a la celebración por los 12 años de Morena, la Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y **Mario Delgado**, tuvieron ayer un desayuno con legisladores, algunos de ellos afines a **Marcelo Ebrard**, por lo que todo apunta a que los "marcelistas" están recapacitando y de regreso al movimiento.





**ANDRÉS M.  
LÓPEZ O.**

## INAUGURACIÓN A LA VISTA

► Pase lo que pase, el próximo 1 de diciembre, **Andrés Manuel López Obrador** realizará la inauguración del aeropuerto de Tulum, una de las obras que forma parte del circuito de desarrollo que instrumentó el mandatario para toda la región. Y ya entrados en gastos, acudirá también a inspeccionar los últimos detalles para iniciar las operaciones del Tren Maya.



# Huyen a Guatemala por miedo en Chiapas

## ZONA DE CONFLICTO

### Familias de al menos cinco municipios escapan de la violencia en busca de asilo

**THIARÉ GARCÍA/** El Heraldo de Chiapas

**BELLA VISTA, Chiapas.** La disputa territorial que libran dos grupos del crimen organizado en la Sierra de Chiapas ha provocado que familias cierren sus negocios y pongan en venta sus casas a precio de remate, con el único fin de escapar de la zona de conflicto. Algunas han optado por huir a Guatemala en busca de asilo.

Cientos de familias de los municipios de Chicomuselo, Bella Vista, Motozintla, Villaflores y Frontera Comalapa han comenzado a abandonar sus negocios debido a las presuntas amenazas del grupo armado El Maíz, que busca reclutar por la fuerza a jóvenes y hombres de sus comunidades. En páginas web y en redes sociales han comenzado a ofertar propiedades por un precio por debajo de su costo. Desde terrenos y casas de una sola pieza hasta construcciones de dos pisos con todos los servicios.

Una mujer del municipio de Bella Vista, quien omitió su nombre por seguridad, dijo que los recientes conflictos armados en los municipios de la Sierra Madre Chiapaneca ocasionan precariedad, escasez de alimentos y falta de servicios, por lo que, junto con su esposo e hijos, busca solicitar asilo en Guatemala.

"Yo tengo cuatro hijos y mi esposo, somos seis personas; también somos siete hermanos que estamos acá, cada uno con sus familias, unas cuatro o cinco personas en cada familia. Yo de mi parte quiero proteger a mis hijos", indicó en entrevista con **El Heraldo de Chiapas**.

Sus padres son originarios de Guatemala y su familia huyó hacia México durante los conflictos internos que se vivieron en 1981, ella busca solicitar asilo al gobierno de Guatemala, país donde piensa establecerse, pues dice que "en Bella Vista, Chiapas, no nos sentimos seguros". La denominada Ruta del *Narco de Chiapas* comenzó a reportar enfrentamientos a mediados de 2021. **Pág. 4**



# Chiapanecos buscan refugio en Guatemala

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIAPAS

## POR OLA DE VIOLENCIA

### Pobladores de al menos cinco municipios contemplan la posibilidad de pedir asilo en ese país

**THIARÉ GARCÍA**

El Heraldo de Chiapas

**B**ELLA VISTA, Chiapas. Comerciantes y familias de los municipios de Bella Vista, Frontera Comalapa, Villaflores, Chicomuselo y Motozintla buscan resguardo en Guatemala ante la ola de violencia que vive la región; incluso, algunos contemplan pedir asilo de manera formal.

Una mujer del municipio de Bella Vista, cuyo nombre solicitó omitir por seguridad, menciona que los recientes conflictos armados en los municipios de la Sierra Madre Chiapaneca ocasionan precariedad, escasez de alimentos y falta de servicios, por lo que, junto con su esposo e hijos, busca solicitar asilo en Guatemala.

El Sol de México publicó la semana pasada que Guatemala desplegó un operativo militar con más de dos mil elementos, incluyendo fuerzas especiales, para blindar la frontera con México ante el temor de incursiones de grupos del crimen organizado a su territorio.

“Yo tengo cuatro hijos y mi esposo, somos seis personas; también somos siete hermanos que estamos acá, cada uno con sus familias, unas cuatro o cinco personas en cada familia. Yo de mi parte quiero proteger a mis hijos”, indicó en entrevista con El Heraldo de Chiapas.

Sus padres son originarios de Guatemala y su familia huyó hacia México du-

rante los conflictos que enfrentó ese país en 1981, al instaurarse un gobierno militar y surgir grupos contrainsurgentes.

“Nos establecimos aquí, hicimos una vida, tenemos una vida hecha. En este año empezamos a sufrir por los conflictos armados de los grupos de la delincuencia que están en disputa por la plaza de Frontera Comalapa”, abundó.

La mujer dijo que se reuniría con sus siete hermanos, pero indicó que sea cual sea la decisión que tomen, está decidida a proteger la vida de sus hijos, por lo que ya busca solicitar asilo al gobierno de Guatemala, país donde piensa establecerse, pero solicita apoyo de quien la oriente para realizar el proceso ante Guatemala.

“En Bella Vista, Chiapas no nos sentimos seguros”, dijo. Tiene miedo, como muchos, a que su esposo e hijos sean reclutados por los grupos criminales.

Autoridades de ambos países no se han pronunciado al respecto y el hermetismo permea en las administraciones de los municipios de la Sierra Madre de Chiapas, donde desde hace meses se han registrado bloqueos, quemas de casas, escuelas, enfrentamientos entre civiles armados y la presencia de grupos criminales.

La llamada *Ruta del Narco de Chiapas* comenzó a tener conflictos desde mediados de 2021 con enfrentamientos en los límites entre Frontera Comalapa y La Trinitaria. Ese mismo año se registró la des-

aparición de dos jóvenes, uno de 17 años y otro de 13, originarios de Comitán; ambos viajaron a Frontera Comalapa para comprar una moto, pero ya no regresaron.

En abril de 2022, el Consejo Distrital Electoral 08 del INE, con sede en Comitán de Domínguez, informó que no se instalarían las 89 casillas programadas para la jornada electoral local extraordinaria de miembros del ayuntamiento —el domingo 3 de abril— en el municipio de Frontera Comalapa, debido a los disturbios registrados en esa zona.

En mayo de este año se registraron bloqueos en las comunidades de Tres Maravillas, en el tramo de Nuevo México a Jocote; Tapitzala, en Amatenango de la Frontera; y de Motozintla a Comitán.

A las afueras de Mazapa de Madero, en la carretera que comunica con Amatenango de la Frontera, dos taxis fueron quemados; además reportaron la presencia de grupos armados en la zona fronteriza, dejando a decenas de familias desplazadas en Frontera Comalapa.

En septiembre se recrudeció la violencia con la entrada de un nuevo cártel. Transportistas fueron obligados a bloquear distintos puntos en carreteras de la Sierra, de Motozintla a La Trinitaria, provocando desabasto de combustibles y alimentos en la región. Al día siguiente, autoridades federales mexicanas desplegaron 800 efectivos para patrullar la región.

**La disputa** territorial por parte de grupos del crimen organizado en la Sierra de Chiapas ha provocado que familias enteras cierren sus negocios y pongan en venta o rematen casas

**“Tenemos miedo que nos obliguen a meternos al servicio de estos grupos delictivos”**

**AFECTADA**

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIAPAS



**Pobladores de la Sierra Madre de Chiapas se sienten inseguros y piensan en migrar al sur**





**POR ROBERTO  
VIZCAÍNO**

*RVIZCAINO@*

*GMAIL.COM*

*TWITTER: @\_VIZCAINO*

*FACEBOOK*

*WWW.FACEBOOK.COM/  
RVIZCAINDA*

## TRAS LA PUERTA DEL PODER EBRARD NO LE CREE A MORENA... NI A AMLO

**M**arcelo Ebrard no cree en las sonrisas. En lo único que confía es en los hechos. Y luego de que la Comisión de Honor y Justicia de Morena retuvo en el cajón del olvido y desdén casi 20 días su exigencia de revisar y reponer el proceso interno del 6 de septiembre, con el que designó a Claudia Sheinbaum como su virtual candidata presidencial, para de improviso retomarlo el sábado anterior y someterlo a análisis, el excanciller asoma sus dientes a través de la movilización de sus quizá 40 o más diputados federales de Morena que podrían actuar en coordinación con los del Frente Amplio Va por México (PAN, PRI y PRD más MC) durante la revisión y discusión del Paquete de Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2024 a fin de hacer sentir su fuerza al presidente Andrés Manuel López Obrador.

El reto fue planteado desde inicios de septiembre cuando Ebrard denunció públicamente que la interna de Morena -en la que él fue relegado a un segundo lugar-, fue un cínico ejercicio de fraudes, acarreos, mítines bajo pago, reparto de dinero, uso de programas sociales por parte de funcionarios y contingentes de la secretaría de Bienestar y la proliferación de cientos de espectaculares por todo el

país en beneficio de la exjefa de Gobierno.

Ebrard exigió a lo largo de 2 meses para con esa campaña y reponer el proceso sin que nadie le hiciera el menor caso

El 5 de septiembre, horas antes de que se diera a conocer el resultado de las encuestas dentro del proceso interno, presentó un amplio reporte de incidencias y violaciones que fue dejado de lado.

Casi al parejo varios diputados de Morena simpatizantes del excanciller indicaron que de continuar con la obvia imposición de Claudia Sheinbaum ellos podrían separarse de la bancada mayoritaria y constituirse como grupo independiente y actuar den forma autónoma durante la revisión y aprobación del Paquete Presupuestal de 2024.

Antes de finalizar septiembre, Ebrard elevó sus exigencias al presentar un recurso ante el Tribunal Federal Electoral en defensa de sus derechos políticos y como militante de Morena.

Ante la posibilidad de una intervención del Trife en este asunto en contra de la designación de Claudia Sheinbaum como candidata



presidencial de Morena, la Comisión de Honor y Justicia de este partido dio entrada a la queja de Ebrard y el partido anunció que se le daría trámite inmediato.

Pero el excanciller -que los conoce- simplemente no confía en eso.

Y hoy sus 40 o más diputados aliados han iniciado acercamientos y conversaciones con los 225 de la oposición PAN, PRI, MC y PRD, para ir a un bloque mayoritario frente al debate y aprobación del Presupuesto 2024.

Como ya lo hemos planteado en este espacio, para de reorientar, modificar, aprobar o rechazar el paquete presupuestal la Constitución indica que sólo se requiere una mayoría simple de 251 diputados de los 500 con que cuenta la Cámara de Diputados.

Hasta hoy los anteriores proyectos de presupuesto pasaron sin preocupaciones y como los ordenó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pero ahora los legisladores pro marcelistas se han cohesionado y comienzan a participar en bloque en la revisión del Presupuesto 2024 al que han propuesto modificaciones para reasignar unos 20 mil millones de pesos.

Esto lo podrían lograr si se suman a los 113 diputados del PAN; los 69, del PRI; los 28, de MC, y 15 del PRD, que suman un total de 225 para alcanzar la cifra de 265.

De convenirse este nuevo bloque de legisladores antiámlo quedarían 235 votos: 161, de Morena; 41, del PVEM, y 33 del PT.

¡UPS!

El Frente Va por México podría entonces cortar recursos para el Tren Maya, la refinería 2

Bocas y otros de AMLO.

La Suprema Corte y el sector Judicial ya no se tronarían los dedos y el INE vería cumplidas todas sus demandas presupuestales.

Otro proyecto que quedaría en el aire sería el endeudamiento de 1 billón 720 mil millones de pesos, el más alto de los últimos 30 años, propuesto por AMLO para compensar la débil recaudación fiscal.

Ahora todo esto depende de que Morena realmente haga caso del reclamo de Ebrard, que Morena reconozca que la interna fue un cochinerito y que deseche la candidatura de Claudia Sheinbaum.

Nada más de eso, ¿como la ve usted?

## RELEVO EN EL SENADO

Ayer lunes 2 de octubre Carlos Cruz Arza-te inició sus funciones como Coordinador de Comunicación Social del Senado de la República.

Así, por instrucciones de Ana Lilia Rivera, presidenta de la mesa directiva, sustituyó en el encargo al periodista Abelardo Martín, quien a mediados de la semana anterior ocupó la vocería y dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México.

El periodista fue llamado por la Gobernadora Gómez, con quien tiene una estrecha relación profesional desde que en 2017 cuando fue su coordinador de comunicación durante su primera campaña de búsqueda de la Gubernatura de este estado.

Con este enroque Carlos Cruz y Abelardo Martín fortalecen sus respectivas nuevas tareas de Comunicación.

***El reto fue planteado desde  
inicios de septiembre  
cuando Ebrard denunció  
públicamente que la interna  
de Morena -en la que él fue  
relegado a un segundo lugar-,  
fue un cínico ejercicio de  
fraudes, acarreos, mítines bajo  
pago...***



Foto: X@m\_ebrard



#CrecimientoDelPIB

# Impacto político en economía mexicana

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

**Históricamente los procesos electorales que se viven en México derivan en una expansión del PIB debido al gasto público que se inyecta a los comicios, pero también a infraestructura pública y programas de desarrollo social**

**E**l crecimiento económico del país va a estar condicionado, en gran medida, por el proceso político de 2024. Tradicionalmente, el dinero del erario que corre en México durante las elecciones tiene un impacto positivo en la economía del país y el próximo año no será la excepción.

Para 2024 los ciudadanos mexicanos elegirán a quien sustituya a Andrés Manuel Lopez Obrador en la silla presidencial, ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno también estarán en juego, así como la renovación de las dos cámaras que conforman el Congreso de la Unión.

Bajo este contexto político se utiliza la política fiscal para estimular la economía y generar un sentimiento de bienestar en la población, además del financiamiento al proceso electoral; lo

que generará una expansión en la economía mexicana, apunta en un análisis de la agencia de calificación de riesgo Moody's.

“El proceso electoral producirá tanto una expansión del gasto para financiar las elecciones como también un aumento del gasto privado generado por la creación de empleo temporal, acompañado de una mayor demanda por servicios relacionados con las campañas y por contribuciones privadas”, detalla el análisis.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 presentado en septiembre de este año ante la Cámara de Diputados plantea que el gasto bajo concepto de desarrollo social requerirá 4 billones 384

mil millones de pesos.

Este documento considera destinar 741 mil 450 millones de pesos en los 15 programas sociales considerados prioritarios y se

propone un aumento de 25.2 por ciento al presupuesto destinado a la Secretaría del Bienestar, es decir, 543 mil 933 millones de pesos para su gasto en 2024.

En el caso de las prerrogativas para los partidos políticos durante el año electoral se consideran hasta 10 mil 444 millones de pesos, además de 23 mil 757 millones que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de los comicios electorales.

El reporte de Moody's también señala que durante los últimos años de cada sexenio la política fiscal tiene un enfoque especial en completar las obras de infraestructura del gobierno en turno. El Presupuesto de Egresos contempla 222 mil 667 millones de pesos en proyectos prioritarios de infraestructura y es el Tren



Maya al que más recursos se le destinarán con 120 mil millones de pesos, en un segundo lugar muy lejano con 39 mil 475 millones está la construcción y conserva de obras hidráulicas de la CONAGUA y en tercer lugar con 35 mil 133 millones de pesos la construcción y mantenimiento de carreteras.

Entre los proyectos prioritarios también se contempla destinar 21 mil 59 millones de pesos al desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que busca agilizar la conexión entre los puertos de Coatzacoalcos, en Veracruz, y Salina Cruz, en Oaxaca, a través de la modernización de la infraestructura ferroviaria, carretera, portuaria y aeroportuaria.

Este gasto va a derivar en una fase de expansión económica durante los primeros seis meses del último año de gobierno, señala la agencia calificadora.

**Fase de contracción**

Pero a la fase de expansión le sigue un proceso de contracción en el crecimiento económico de México, debido a que después de las elecciones se retira este estímulo fiscal y hay un retraso en el ejercicio del presupuesto federal durante el inicio del nuevo gobierno.

Este periodo de contracción económica se presenta una vez que concluyen las elecciones y durante los primeros seis meses del año uno del nuevo Gobierno.

“El efecto contraccionario de fin de sexenio se extenderá hacia el inicio de la nueva administración dado el retraso en la ejecución del presupuesto que resulta del cambio de equipo económico y político. Esto inducirá una extensión de la desaceleración económica a lo largo de la primera mitad del primer año del nuevo gobierno, la cuál en esta ocasión correrá del cuarto trimestre de 2024 al primer trimestre del 2025”, señala Moody’s.

La agencia aclara que la magnitud de esta desaceleración que impactará el inicio de 2025 dependerá del grado de certidumbre en torno al programa económico del nuevo gobierno

y de la confianza que se tenga en el nuevo equipo económico.

De acuerdo con pronósticos del Banco de México (Banxico) durante el 2023 el país crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento, en tanto que para el 2024 se espera un avance del PIB de entre 1.3 y 2.9 por ciento.

Independientemente de las elecciones, el crecimiento económico de México está sujeto a factores como una menor demanda externa, volatilidad en los mercados financieros internacionales, afectaciones al comercio internacional, menor recuperación del gasto en inversión y fenómenos meteorológicos como temperaturas extremas o ciclones que afecten a la actividad económica nacional, de acuerdo con las previsiones trimestrales del banco central mexicano.

**222 mil**  
667 millones de pesos es el Presupuesto de Egresos para proyectos prioritarios de infraestructura

**120 mil**  
millones de pesos destinados para el Tren Maya, es el que más recursos tendrá

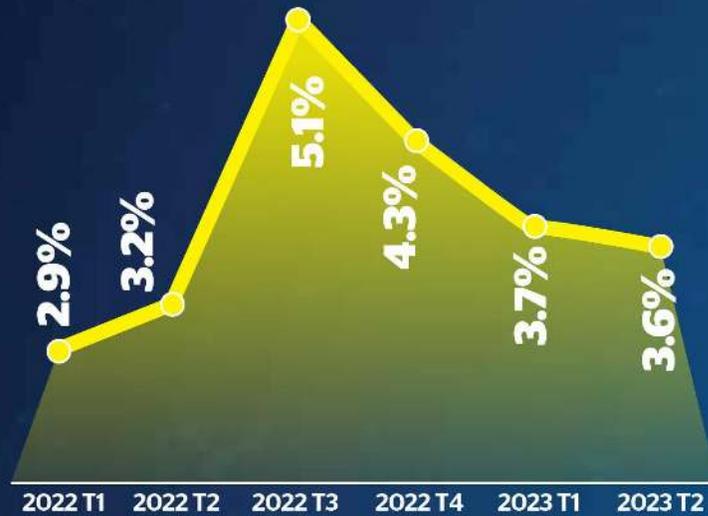


**Durante los años electorales se utiliza la política fiscal para estimular la economía y generar un sentimiento de bienestar en la población, además del financiamiento al proceso electoral**

**El último semestre del sexenio habrá una expansión económica, pero también se espera una contracción en la primera mitad del primer año del nuevo gobierno**

**Senda del PIB**

Para el segundo trimestre de 2023 el PIB creció más de lo esperado gracias a la resiliencia de la economía mexicana, de acuerdo con análisis de Banxico. Tasa de crecimiento anual del PIB por trimestre



Fuente: INEGI





PACHUCA, A LO SUYO

# Sin temor por trabajo arbitral

**ÉRIK SÁNCHEZ SE CONCENTRA EN MEJORAR CIERTOS ASPECTOS EN LA CANCHA DEL EQUIPO HIDALGUENSE**

POR JUAN ANTONIO DÁVALOS



El arbitraje no es algo que preocupe a los jugadores del Pachuca. Érick Sánchez dijo que más que inquietarles las polémicas en las que se han visto involucrados los silbantes que han pitado los duelos del América, están ocupados en mejorar en algunos aspectos que les han impedido conseguir puntos.

"No nos preocupa el arbitraje, creo que nosotros tenemos que trabajar y hacer nuestro partido, estamos conscientes que conseguir un buen resultado depende de nosotros, además dentro del campo somos 11 contra 11, nosotros no estamos en contra de los árbitros ni nada".

El futbolista del cuadro hidalguense aceptó que las Águilas son un rival de respeto, pero tampoco les quita el sueño que actualmente ocupen el liderato general, "sabemos que tienen un buen plantel, pero también nosotros tenemos buen equipo, a pesar de que hay mucho joven".

Recordó que les espera una semana clave en sus aspiraciones, porque de vencer al América y el fin de semana a los

Tigres, podrían escalar posiciones y colocarse en zona de Liguilla.

"Estamos conscientes del partido que es, sabemos que es un duelo bastante difícil, pero estamos bien, trabajamos bastante fuerte en el poco tiempo que pudimos. Nuestra mente está en América y ya después estaremos pensando en Tigres".

Actualmente, los Tuzos se ubican en la décimo cuarta posición de la competencia con 11 puntos y tendrán enfrente a un rival que tiene 10 unidades más que ellos.

Sánchez Ocegueda reconoció que les ha costado trabajo, porque hay muchos jugadores de reciente incorporación en el equipo "y nos falta un poco de experiencia, porque hay mucha gente joven, pero estoy seguro que pronto estaremos bien, vamos a mejorar en todos los aspectos, confío en que en la recta final del torneo estaremos mejor", finalizó el jugador.



**NÚMEROS DEL PACHUCA**

-  **2** TRIUNFOS
-  **5** EMPATES
-  **3** DERROTAS
-  **8** GOLESA FAVOR
-  **11** PUNTOS



FOTO: @TUZOS

**Pachuca llegó ayer** a la Ciudad de México para su duelo ante las Águilas y Érick Sánchez (izq.) se enfoca en su desempeño.





PODER JUDICIAL DEL  
 ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 JUZGADO OCTAVO DE  
 JURISDICCIÓN CONCURRENTE  
 DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL  
 MONTERREY, N.L.

**EDICTO**

Al ciudadano Norma Elizabeth García Ángel.  
 Con domicilio desconocido.  
 En fecha 19 diecinueve de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, se radicó en este Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado, bajo el número de expediente judicial número **881/2017**, el juicio ejecutivo mercantil, promovido por Ricardo Gallardo Ibarra, en su carácter de apoderado general de la persona moral GRUPO GALYBA S.A P.I de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad no Regulada, en contra de María Elvia Ángel Villegas Viuda de García y Norma Elizabeth García Ángel, en virtud del incumplimiento de un Contrato sobre Reconocimiento de Adeudo con Garantía Hipotecaria en Primer Lugar y Grado allegado a la demanda, así como Copia Certificada de Esc. Pub. Núm. 19113, Escritura Pública 11671, Copia de INE, 2 Copias del SAT, Copia de CURP y un traslado; reclamando la parte actora en lo medular lo siguiente: a) Pago de la cantidad de \$591,833.00 (quinientos noventa y un mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal; b) Pago de la cantidad que se calcule en ejecución de sentencia, por concepto de interés moratorio a razón del 0.23% diario más IVA sobre el saldo insolutos, contabilizando días de retraso de manera aritmética y sin mayores fórmulas de carácter contable, lo anterior desde la fecha en que incurra en mora hasta la total liquidación del adeudo, tal y como se pactó en el mismo instrumento público base de la acción; y c) Pago de los gastos y costas judiciales que se generen con la tramitación del presente juicio. Ordenándose mediante auto de fecha 7 siete de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, emplazar a la codemandada Norma Elizabeth García Ángel, por edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en cualquiera de los siguientes periódicos: Reforma o Milenio Diario, a elección del actor, ya que tienen cobertura nacional, así como en cualquiera de los periódicos locales El Norte, Milenio Diario, ABC, El Horizonte o El Porvenir, a elección del actor, ya que estos se editan en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León; por ello, por este medio se le requiere al demandada en cita del pago de la cantidad de \$591,833.00 (quinientos noventa y un mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, y demás accesorios; y que en caso de no hacerlo, podrá señalar bienes de su propiedad para embargo, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, tal derecho pasará al accionante. En virtud de lo anterior, se le emplaza a la ciudadana Norma Elizabeth García Ángel, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, ocurra al local de este juzgado a producir su contestación, quedando debidamente prevenido para que contesten la demanda mencionando los documentos públicos y privados que tenga relación con la misma, así como si los tiene o no a su disposición debiendo exhibir los que posea, y acreditar haber solicitado los que no tenga en los términos del artículo 1061 del Código de Comercio, de conformidad con los artículos 1399 y 1400. Así mismo, se le previene para que señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones dentro de la competencia jurisdiccional de este tribunal, apercibida dicha parte codemandada que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán en los términos previstos por los artículos 1070 y 1075 del Código de Comercio, es decir, por Boletín Judicial. Quedan las copias de la demanda y documentos acompañados a la misma a su disposición en la Secretaría de este Juzgado para su instrucción. En la inteligencia que la notificación hecha de ésta manera surtirá sus efectos al día siguiente de la última publicación. Doy fe. Monterrey, Nuevo León, a 20 veinte de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.

La Ciudadana Secretario Adscrito al Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado

Licenciada Sonia Maricela Alcántar Herrera.





## En un lejanísimo tercer lugar...

MAESTRO, TRAS 12 AÑOS, MORENA ES HOY LA MAYOR FUERZA POLÍTICA DEL PAÍS.

-Seguramente lo seguirá siendo de 2024 a 2030, y de ahí p'al real si continúa haciendo bien las cosas.

**Samuel García dijo que postular a Ebrard llevaría a MC a dividirse y pelearse.**

-¿Quién entiende al novel político?.. Primero dice que no, que mejor su esposa, y ahora ante la posibilidad de que Marcelo sea el candidato naranja se espanta y protesta.

**Xóchitl citó que MC se sentiría orgulloso de tener una candidata como ella.**

-¿Así de falsa, mentirosa, tramposa y fraudulenta?..

**Gálvez indicó que representa los intereses de los ciudadanos y de las libertades.**

-Los intereses de los podero\$o\$ y sus libertades para saquear y vender al país, como antes de 2019.

**Según la abanderada del FAM, es la tercera en discordia entre Marcelo y Sami.**

-Y así va a quedar en junio de 2024: en un lejanísimo tercer lugar electoral.

**También comentó que AMLO le perdonó la vida a Peña, sin investigar sus corrupciones.**

-Y Enrique-cido se la condonó al borracho y asesino Calderón por el obsequio de un súper avión que ni Obama, Trump y Biden tienen. ¿Ya se le olvidó a Madam Mim que el INE no dejó pasar la voluntad popular de enjuiciar a expresidentes, dizque por falta de votos en la consulta?

**Agregó que ella será responsable “de aquí en adelante, esforzándome para integrar gente de trabajo honesta”.**

-¿Y de dónde la va a sacar, si está rodeada de “huevoes, rateros y pendejos”?..

**Alazraki pide apoyo económico al público para sostener su canal Atypical.**

-Como dice el clásico, ¿y el pueblo por qué? ¡Que le suelten la lana quienes le han pagado por sus mentiras y calumnias contra la 4T!

**El Conapred condenó comentarios xenófobos de Fox contra Sheinbaum.**

-Ese xenóbobo, ya enloqueció, la sigue cajeteando con la venia de su celayense cónyuge y sólo tontea -digo tuitea- estupidez tras estupidez.



# 'CÓDIGO DE ÉTICA, LETRA MUERTA'

**A pesar de que existe un Código de Ética y sanciones para los legisladores que violenten a sus compañeros, el comité encargado no ha sesionado y ninguna falta ha sido castigado**

**POR YVONNE REYES**

**D**urante la LXV Legislatura varias han sido las legisladoras que han padecido violencia política, entre las que se encuentran Margarita Zavala y María Clemente García.

Zavala ha sido agredida por sus compañeros de Morena y del PT y la morenista por la panista Teresa Castell, que en muchas ocasiones ha expresado su desacuerdo en que una mujer trans "ocupe un cargo que le corresponde a las mujeres".

Pero también María Clemente García recientemente llamó "perras" a las legisladoras de la oposición.

En la mira también ha estado el petista Gerardo Fernández Noroña, que ha sido acusado de violencia política de género e incluso tiene en su haber denuncias en su contra tanto en el INE, la Fiscalía General de la República y en el Comité de Ética de la propia Cámara de Diputados, por atacar a mujeres legisladoras.

La panista Joana Torres, actualmente vicepresidenta de la Cámara de Diputados, de manera recurrente es insultada por los legisladores de Morena, que le gritan que no está a la altura para conducir las sesiones cuando asume la Mesa Directiva.

Hasta el año 2016 no existía ningún mecanismo para sancionar a algún legislador que incurriera en este tipo de actos, como insultos, agresiones y violencia contra algunos de sus pares.

Sin embargo, en la actualidad la Cámara de Diputados cuenta con un Código de Ética, que, a juicio del vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, es un instrumento muy poderoso, pero que en los hechos no se aplica.

"Es una legislación que no se ejerce, es como si tuviéramos guardada una pistola nueva, lista para disparar y que no se quiere disparar. Pareciera que hay intereses oscuros que no quisieran que se abriera la Caja de Pandora. Ni siquiera sabemos cuántos incidentes o denuncias por violaciones al Código de Ética existen hasta el momento".

Indicó que el Código de Ética, que está integrado por la Mesa de Decanos, que preside

el priista Augusto Gómez Villanueva, más un representante de cada grupo parlamentario, solamente sesionó el día que se instaló.

"A este comité están llegando las denuncias, pero no pasa nada y el propio Código de Ética contempla sanciones para aquellos legisladores que incurran en este tipo de actos violentos y no hemos visto que se aplique uno solo".

El código contempla tres tipos de sanciones: el descuen-

to a dieta, un apercibimiento público por parte de la Mesa Directiva que tendrá que ser publicado en tres diarios de circulación nacional y la remoción de las comisiones y comités que tenga dentro de la Cámara de Diputados.

"No hay un solo precedente de que haya llegado a buen puerto un proceso de este tipo y que se haya sancionado a un legislador. Yo creo que algo está saliendo mal y tenemos que repensar ese proceso", concluye.





Multiple copies of a public notice regarding the 'CERÁMICA DE PROYECTO' project in the 'ZONA URBANA ALCAHACA' area of the City of Mexico. The notice includes details about the project's location, the responsible entities (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Obras Públicas, etc.), and the project's objectives. It also features a table with financial data and various administrative stamps and signatures.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
E. EN MATERIA DE MEDIO
1) Modificar el artículo 14 del Reglamento de Obras de...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
Tabla 1. Resumen de las acciones de...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
A. ASESORIA
1) Asesorar al Comité de Evaluación de la...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
F. EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD
1) Implementar medidas para reducir el...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
Tabla 2. Resumen de las acciones de...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
B. ASESORIA
1) Asesorar al Comité de Evaluación de la...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
G. EN MATERIA DE SUSTENTABILIDAD
1) Implementar medidas para reducir el...

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA URBANÍSTICA
2023
PRECIADO
VISA
SEMPERPARVUM 1712 2023
DEPARTAMENTO 011 2023
Tabla 3. Resumen de las acciones de...

## Garantizan derechos ciudadanos

# Defiende INAI contrapesos

Destacan función  
de organismos  
autónomos  
contra excesos

NATALIA VITELA

Los organismos constitucionales autónomos evitan la concentración del poder en un sólo grupo y su labor permite garantizar derechos de la ciudadanía, lo cual repercute en la consolidación de la democracia, afirmó ayer la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra.

En la inauguración de la Semana Nacional de la Transparencia 2023, en Ciudad de México, Ibarra consideró que organismos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tienen naturaleza ciudadana.

“Los organismos como el INAI son instituciones de naturaleza ciudadana, por su origen, pero también por sus objetivos, pues les han sido confiadas tareas especializadas para hacer efectivos derechos humanos, por lo que deben velar por el respeto al principio de la legalidad en el marco de sus competencias y frenar los excesos del poder”, aseveró.

Ibarra consideró que los ejercicios de deliberación en el encuentro, que concluirá el próximo viernes, serán orientadores, sobre todo en el marco de las elecciones de 2024, “cuya legalidad dependerá de la actuación eficaz de los organismos constitucionales autónomos, así como el respeto de la Consti-

tución, las leyes y los valores democráticos”.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la priísta Marcela Guerra, sostuvo que los organismos autónomos permitieron limitar los excesos en que incurrieron los poderes tradicionales y los factores reales del poder.

“El régimen de Gobierno se vería debilitado si careciera de coadyuvancia y de la participación de los órganos autónomos constitucionales, empezando por la alta importancia que tiene el acceso a la información pública que brinda el INAI”, aseveró.

El diputado panista Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, celebró que la Suprema Corte de Justicia haya resuelto que el INAI continúe funcionando, pues con ello se garantiza la transparencia en el país.

“Este Instituto lamentablemente pasó por un evento (con el actual Gobierno), pues no afortunado, así lo habremos de decir”, advirtió el legislador.

“Celebramos, en el marco

de esta semana, esa decisión (de la Corte), porque significa que puede seguir funcionando el gran INAI, con el trabajo que están haciendo sus comisionadas y su comisionado. Y eso siempre lo vamos a celebrar. Y hacemos votos, porque el INAI, como organismo constitucionalmente autónomo, como todos los demás que los hay, siga existiendo”.

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo, y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, desairaron el encuentro y enviaron a representantes.





■ La titular del INAI, Blanca Lilia Ibarra (de izq. a der.); la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra, y la comisionada Josefina Román.





FT500: THE WORLD'S LARGEST COMPANIES

Table with 10 columns: Stock, Price/Chg, High, Low, Vol, P/E, Div, Yld, Mkt Cap. Lists major global companies like Amazon, Microsoft, Apple, Google, etc.

FT 500: TOP 20

Table with 10 columns: Stock, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists top 20 companies by market cap.

FT 500: BOTTOM 20

Table with 10 columns: Stock, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists bottom 20 companies by market cap.

BONDS: HIGH YIELD & EMERGING MARKETS

Table with 10 columns: Issuer, Rating, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists high yield and emerging market bonds.

INTEREST RATES: OFFICIAL

Table with 10 columns: Instrument, Rate, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists official interest rates for various instruments.

COMMODITIES

Table with 10 columns: Commodity, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists prices for various commodities like oil, gold, etc.

BOND INDEX-LINKED

Table with 10 columns: Index, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists bond index-linked products.

VOLATILITY INDEXES

Table with 10 columns: Index, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists volatility indices like VIX.

GILTS: UK CASH MARKET

Table with 10 columns: Instrument, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists UK gilt and cash market data.

BONDS: BENCHMARK GOVERNMENT

Table with 10 columns: Bond, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists benchmark government bonds.

GILTS: UK FTSE ACTUARIES INDEX

Table with 10 columns: Index, Price, Change, % Change, Div, Yield, Mkt Cap. Lists UK FTSE Actuaries Index.

Source: FT.com. All data is for information only and should not be used as a basis for investment decisions. Data is subject to change without notice.

FT.com is a registered trademark of Financial Times. All rights reserved. This document is intended for informational purposes only and does not constitute an offer or recommendation of any financial product or service.

FT.com is a registered trademark of Financial Times. All rights reserved. This document is intended for informational purposes only and does not constitute an offer or recommendation of any financial product or service.

Tener la INE  
más actualizada  
de tu colonia  
¡y la queso!

Acá  
te decimos  
cómo:



#Me Veo

\*Siempre proporciona documentos e información verídica al INE.



## Tribunal Electoral, en riesgo de llegar incompleto a 2024

Ante el freno de los procesos legislativos en el Senado para la designación de magistrados, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está en peligro de llegar incompleto a la elección más grande de la historia en México.

La mayoría de Morena y sus aliados legislativos consideran que los perfiles de los candidatos enviados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no satisfacen los criterios que ellos buscan para los juzgadores electorales, quienes estarán a cargo de resolver las controversias políticas que surjan de los comicios locales y federales de 2024, en los que estarán en juego más de 20 mil cargos de elección popular.

Es por ello que una de las ternas fue devuelta, mientras que otras cinco están congeladas y los senadores aún no dan entrada a las propuestas para la Sala Superior.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 2

**CONGELAN Y REGRESAN TERNAS**

# Alertan de TEPJF mocho para 2024



## SENADORES advierten que se quiere debilitar al árbitro y se está poniendo en riesgo la legitimidad del proceso electoral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Por primera vez desde que existe la instancia jurisdiccional especializada en materia electoral, México está en riesgo de llegar a la elección más grande de su historia, en 2024, con un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incompleto, pues el Senado decidió regresar una terna; tiene congeladas cinco más y aún no da entrada a las ternas para Sala Superior.

El freno de los procesos legislativos en el Senado responden a que la mayoría de Morena y sus aliados legislativos consideran que los perfiles de los 24 candidatos enviados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no satisfacen los criterios que ellos buscan para los juzgadores electorales que tendrán la responsabilidad de resolver las controversias políticas a nivel municipal, estatal y federal, pues estarán en disputa 20 mil 263 cargos de elección popular, de los cuales, 629 son federales y 19 mil 634 municipales y estatales, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ellos (Morena) por todos los medios han mostrado que quieren debilitar al árbitro. Empezaron con el INE, después con la Sala Especializada; después con el retraso de salas regionales y ahora vamos a ver si hay voluntad de suplir o no a los dos magistrados de la Sala Supe-

rior. A ellos les gustan los jueces dóciles; los jueces que de rodillas van a Palacio Nacional y, en ese sentido, si se está poniendo en riesgo la legitimidad del proceso electoral del 2024. Una cosa es quién gana y otra cosa es cómo se gana”, aseguró Germán Martínez, coordinador del Grupo Plural en el Senado.

“Definitivamente creo que es una irresponsabilidad de Morena y sí creo que el objetivo claramente es debilitar al Tribunal Electoral. Han dejado claro que le molestan los órganos autónomos y por otro lado los tribunales. Yo sí veo una estrategia que tiene un hilo conductor, que es desmantelar al Tribunal Electoral, so pretexto de que lo quieren reformar, pero la reforma no ha logrado el consenso constitucional y esto viaja desde abajo hasta arriba”, aseguró el panista Damián Zepeda.

Ayer, **Excélsior** informó que el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, adelantó que hoy martes, el pleno del Senado regresará la terna para Sala Regional Especializada del TEPJF, porque Morena evaluó que “está muy tendencioso todo”, al privilegiar propuestas sólo de la ponencia del magistrado Felipe de la Mata.

Desde el 8 de marzo, **Excélsior** informó que ninguna de las cinco ternas para salas regionales del TEPJF garantizan un criterio de “independencia”, porque 12 de los 15 que las integran responden a intereses de cuatro magistrados de Sala Superior, al grado que cinco son respaldados por el presidente Reyes Rodríguez, establece un análisis de senadores morenistas.

# 5

## TERNAS

congeladas y una que va a regresar es el saldo del Senado referente al Tribunal Electoral.

### EL DATO

#### Crítica

Según un documento que circula en el Senado, en las cinco ternas existen personas que son cercanas a cuatro de los siete magistrados de Sala Superior.





Foto: Elizabeth Velázquez

El senador Germán Martínez afirmó que se quiere debilitar al árbitro electoral para 2024.





## El último año de AMLO. Proyecciones

**A**ndrés Manuel López Obrador es un presidente que difícilmente sorprende. Es un político que avisa, que abre su juego con anticipación. Por tanto, se puede prever su comportamiento de cara a lo que será su último año de gobierno, que inició el domingo pasado.

En los últimos 364 días veremos la versión más hipócrita y cínica del presidente. Empezando por eso de que se dedicará al gobierno y dejará lo electoral. Será justo al revés. El presidente dejará el gobierno y se dedicará a la campaña. Si no ha podido zafarse del modo-campaña en todo el sexenio, menos ahorita que se quieren sus mejores oficios.

En los últimos 364 días resucitará el "AMLO amoroso". El que resurge siempre que necesita mostrarse moderado para ganar votos. El del 2006 que dialogaba con todos, el del 2012 que tendía la mano, el del 2018 que decía haber aprendido y que todos cabían. La misma farsa que dura hasta el día siguiente a las elecciones. A ver si se la vuelven a creer.

En los últimos 364 días, él se encargará de la campaña y encomendará al Ejército que termine —haiga sido como haiga sido— las obras más llamativas (el tren maya, etc.), con el objetivo de que se evalúe su administración en función de las cuatro-cinco obras que sirven para poco, salieron mucho más caras y difícilmente quedarán completadas para cuando él deje la Presidencia. Porque en lo demás, el ejercicio

gubernamental ya se agotó y los resultados son terribles. No hubo Cuarta Transformación de nada. Frente a cualquier cuestionamiento, seguirá en el guion del sexenio: culpar de todos los problemas al pasado.

En los últimos 364 días implementará el modelo de operación electoral que ya nos enseñó: hacia afuera dirá que es el proceso más limpio y democrático de la historia, que él no incide. Pero en el fondo todos sabemos cómo se mueve. Las secretarías de Estados al servicio de la campaña, el presupuesto también, los gobernadores con cuotas de votos, él amagando a los medios de comunicación que no se doblen, apretando las tuercas del empresariado para que financien las campañas de los suyos, en el SAT y la UIF atentos para intimidar a quien sea necesario, los operadores amenazando a la gente con que si no sigue Morena, se acabarán los programas sociales. Y mientras, mantener al INE arrinconado y achicado, y dar manga ancha a los cárteles para que operen electoralmente a favor de Morena, como ha sucedido en el pasado.

En los últimos 364 días tratará de escribir su nombre con letras de oro en la Historia. Pero a la historia no se entra por decreto. Y tengo la impresión de que el juicio que le espera será implacable.

### SACIAMORBOS

Para la guardería de Hermosillo y la matanza de Ayotzinapa tiene el incendio de los migrantes en Juárez; para la Casa Blanca, la Casa Gris; para la Estafa Maestra, el escándalo en Segalmex; se dobló ante Trump más rápido que nadie; superó los muertos de Calderón y Peña Nieto; y militarizó el país más que cualquier otro. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Si no ha podido zafarse del modo-campaña en todo el sexenio, menos ahorita.**





## Decoro

- Los partidos deberían estar convocando a cuadros de primera para poder enfrentar los dilemas.

*Para Miguel Mancera,  
digno representante de ese otro México.*

Lejanía, indiferencia, incluso desprecio, es el sentimiento generalizado. Entre los jóvenes es aún peor: la política es deleznable. No es exclusivo en México, pero nuestro caso es muy doloroso. Pero necesitamos gobernantes y debemos exigirles, por lo menos, decoro.

El servicio público, aunque por decreto mañanero se quiera olvidar, gozó de reconocimiento. Hacer carreteras, puentes, presas y demás desde el gobierno, generaba orgullo. Por eso grandes ingenieros fueron servidores públicos. Llegar a una posición directiva en el IMSS, era para muchos médicos, la culminación de una trayectoria, algo que ni siquiera una práctica exitosa les brindaba. Ser miembro de las FA, hablaba de un amor patrio, de una orgullosa entrega. También formar parte del Estado Mayor Presidencial. Los secretarios de Salud eran, la mayoría, médicos de un gran prestigio. La herradura del patio central de esa Secretaría, recoge esa historia, con otros grandes de la medicina.

Muchos de los ingenieros de Pemex fueron profesionistas excelentes que decidían entregarse a los retos de esa empresa. ¿Corrupción? La hubo, pero pesaba más la emoción de servir. Qué decir de Recursos Hidráulicos o de Obras

Públicas, de Trabajo y Previsión Social, todo un reto profesional. Ser director del ISSSTE o del Infonavit, construir hospitales y escuelas, merecía reconocimiento. Participar en la edificación de presas fue motivo vital de muchos. Gobernar la capital, compartir plaza con el Presidente de la República, era asunto mayor. Había campeonas en prestigio: Hacienda, Relaciones Exteriores, por supuesto el Banco de México. Educación tuvo figuras real-

mente sobresalientes. Hubo "colados" y pillos, por supuesto. Pero de nuevo, en lo general, el servicio público entrañaba la emoción de ser parte de la construcción de México. Eso se permeó al IFE, al INE, al Inai, a la CNDH y a otras instancias de gobierno.

Por la SCJN han pasado grandes juristas. Muchos gobernadores fueron figuras locales muy destacadas, que así cumplían su sueño. El Senado, y también la Cámara de Diputados vieron pasar figuras muy serias. Eso, salvo honrosas excepciones, se ha perdido. La degradación, como la humedad, fue permeando. En el pasado hubo casos patéticos, inocultable. Pero lo que vemos hoy no tiene precedente. Los acomodados de varios amenazados jurídicamente por su desempeño para conseguir fuero, o las narcofamilias como en Guerrero y otras entidades, pertenecen a las vitrinas de la ruindad.

México atraviesa por una crisis múltiple. Los partidos deberían estar convocando a cuadros de primera para poder enfrentar los dilemas. Estamos ante una emergencia, violencia, salud, educación, energía, infraestructura, relaciones internacionales y otros. La democracia misma está amenazada. Pero estamos atrapados en lo que el Presidente denomina "politiquería", cuyo primer impulsor es él. Retomemos las verdaderas prioridades. Vacunación que era orgullo y ahora pertenece al Museo de la Infamia. La "reestructuración" del sistema de salud que ha dejado a decenas de millones sin servicio y ha empobrecido a miles de familias. De la terrible sequía, simplemente no se habla. Tampoco de la tragedia educativa, eso es.

Salgamos de la trampa.

Los líderes de los partidos, los actorcillos políticos, la comparsa, muchos medios, siguen al magnavoz mañanero. Están logrando su objetivo: desviar la atención, distraer. Que si **Dante**, que si **Samuel**, que si **Ebrard**, que si **Mario Delgado** declararon, insinuaron, susurraron.... Hablemos de



la ingobernabilidad que nos devora. No quieren aceptarla, está en todas partes. Como nación estamos contra la pared. Que la economía globalizada resista, nos engaña. Viene de atrás. Pero, qué país heredarán, heredaremos: uno que perdió la paz. Sin ella todo está perdido. Háganlo por ambición, así sea eso, sana ambición, de legar un nombre respetable. Tengan decoro, respétense.

---

La degradación,  
como la  
humedad, fue  
permeando. En  
el pasado hubo  
casos patéticos,  
inocultable.

---





## VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: UN PASO ADELANTE, DOS ATRÁS

DANIA RAVEL  
CONSEJERA ELECTORAL DEL INE  
@DANIARAVEL

### La propia ley electoral prevé que la VPG puede ser perpetrada por cualquier persona física o moral

Desde el 2020 la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPG) ha cambiado el paradigma político-electoral y el debate público. En poco más de tres años, el INE ha recibido más de 300 quejas por VPG, el principal motivo: ataques discriminatorios, misóginos y denostativos en redes sociales, de los cuales son víctimas incluso mujeres que ya se encuentran en el ejercicio de un cargo público.

En este tiempo hemos tenido una evolución de criterios en los que la Sala Superior (SS) ha ido perfilando en qué asuntos son competentes las autoridades electorales para conocer de casos de VPG y ha sostenido que en materia electoral se actualiza atendiendo a la calidad de las personas involucradas, es decir, si la denunciante o denunciada ostentan candidaturas o se desempeñan en un cargo de elección popular.

También se actualiza la competencia de las autoridades electorales si se denuncia la obstaculización del ejercicio de los derechos político-electora-

les inherentes al cargo; además, la SS ha señalado que la protección parlamentaria –en caso de manifestaciones realizadas entre personas legisladoras– no escapa de la lucha por la erradicación de la VPG que todas las autoridades del Estado mexicano tenemos encomendada.

De hecho, la propia ley electoral prevé que la VPG puede ser perpetrada por cualquier persona física o moral y, en ese sentido, el Reglamento de Quejas en materia de VPG del INE, dispone que la parte denunciada puede ser cualquier persona física o moral, por lo que la competencia de las autoridades electorales puede actualizarse inclu-

sive en casos donde la VPG ha sido perpetrada por personas que no ostenten cargos públicos.

Sin embargo, en la sentencia del expediente SUP-REP-307/2023 la SS determinó que no existía afectación de los derechos político-electorales de una legisladora que denunció a un empresario por la publicación de comentarios que, desde su perspectiva, la discrimi-

nan por su aspecto físico y resolvió la falta de competencia del INE, argumentando que *los hechos supuestamente violatorios se [deben dar] en un contexto de ejercicio de derechos político-electorales.*

En este caso, el INE asumió la competencia de manera consistente con las normas vigentes y los criterios emitidos por la SS hasta ese momento, dado que la denunciante es una Senadora y considerando que muchas de las publicaciones denunciadas hacen referencia a su cargo.

Desde luego será interesante analizar los argumentos de la SS en un caso similar, donde conductas como las denunciadas estén

dirigidas a una legisladora que busque la elección consecutiva, por ejemplo.

El derecho es un pilar fundamental de la sociedad y debe ser adaptable para reflejar los cambios en nuestra comprensión de la justicia, sin dejar de ser un faro de principios sólidos y consistentes que guíen nuestras acciones hacia una sociedad más justa.

**“La Sala Superior ha señalado que la protección parlamentaria no escapa de la lucha por la erradicación de la VPG”.**

